



**SALA SUPERIOR**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA**  
**19 DE JUNIO 2024**

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-SFA-51/2024 <b>RESOLUCIÓN</b>	FELIPE DE LA MATA PIZAÑA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE HIDALGO	ENTRE OTRAS CUESTIONES, LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE SENADURÍAS, REALIZADA POR EL 03 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE HIDALGO, EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023-2024.	<b>PRIMERO.</b> ES <b>IMPROCEDENTE</b> LA SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN FORMULADA POR EL PRD.  <b>SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS</b> A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE LA SALA SUPERIOR, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA SENTENCIA.	UNANIMIDAD